

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,**

**COMUNICA:**

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 06 de mayo de 2020 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2020-00005, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio rural, ubicado en la Vereda Villa del Sol del Municipio de Puerto Asís (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-77706 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 7 Ha + 3780 m2, cédula catastral No. 86-568-00-00-0104-0038-000., cuyos linderos son: **Linderos: Norte:** Partiendo desde el punto 64847 en línea recta en dirección oriente hasta llegar al punto 116160 en una distancia de 96.41 mts continua al punto aux en una distancia de 73.09 mts continua al punto 64844 en una distancia de 49.52 mts, continua al punto 64843 en una distancia de 116.54 mts continuando al punto 64844 en una distancia de 29.56 mts con predios de Carlos Josa Hernández. **Oriente:** Partiendo desde el punto 64844 en línea recta en dirección sur hasta llegar al punto 116140 en una distancia de 192.48 mts continua al punto 116139 en una distancia de 152.17 mts con predios de Adolfo Muñoz, continuando en la misma dirección hasta el punto 116138 en una distancia de 175.18 mts con predios de Roberto Rodríguez. **Sur:** Partiendo desde el punto 116138 en línea recta en dirección occidente hasta llegar al punto 116148 en una distancia de 38.65 mts continua hasta el punto 116147 en una distancia de 219.25 mts continua al punto 116146 en una distancia de 31.28 mts con predios de Jesús Hernando Ortega. **Occidente:** Partiendo desde el punto 116146 en línea recta que pasa por el punto 64854, en dirección norte en una distancia de 208.61 mts continua hasta llegar al punto 64847 en una distancia de 25.56 mts con predios de caño la mojosa. Estas coordenadas son tomadas de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 02298 del 13 de noviembre de 2019 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas. (fol. 96 expediente)

Dado en Mocoa, Putumayo, el 12 de mayo de 2020.



**ANA PATRICIA DUARTE DELGADO**  
Secretaria

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso

Telefax (098) 420 4978,  
jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co

Mocoa –Putumayo